

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Perspectiva Internacional de la Educación
Código	E000005459
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Tercer Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Responsable	Margalida Calafat i Matas
Horario	Viernes de 8'00-11h
Horario de tutorías	Viernes de 13'00h-14'00h
Descriptor	La asignatura tiene como finalidad el conocimiento, interpretación, valoración y reflexión sobre la educación en el mundo. Sus directorios son: Educación en el mundo, Educación internacional, Educación comparada, Política educativa, Organismos internacionales, Unión europea...

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Margalida Calafat Matas
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Despacho	núm. 16
Correo electrónico	mcalafat@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Los retos educativos planteados en un mundo globalizado como el que vivimos requiere una visión amplia y extensa de las tendencias abiertas a escala internacional, nacional y local; ello comporta un estudio en profundidad y una reflexión posterior sobre diferentes temas esenciales: Derechos (Humanos y de la infancia), convivencia positiva, sostenibilidad del planeta... Los docentes y especialistas de la educación tienen que conocer los determinantes políticos de la educación y la forma en que se traducen las directrices políticas en este campo con normas y leyes que determinan su actuación, así como los aspectos que benefician o perjudican diferentes actuaciones educativas.</p>

Prerequisitos

Selección, análisis y tratamiento de la información procedente de fuentes diversas. Comprensión y expresión oral y escrita en las dos lenguas oficiales. Iniciativa y autonomía personal. Capacidad reflexiva y crítica.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
CGS15	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	
	RA1	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
	RA2	Muestra interés por el conocimiento de otras culturas
	RA4	Respeto la diversidad cultural

ESPECÍFICAS

CEC02	Sólida formación científico-cultural	
	RA2	Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
	RA3	Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales¿) que se ofrecen en su entorno inmediato.
CEC04	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	RA1	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
	RA3	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs.
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	RA1	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo.
	RA2	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.
	RA3	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.
CEP47	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente	
	RA1	Entiende el uso de la lengua como una herramienta fundamental en el oficio del maestro y se esfuerza constantemente por mejorar sus capacidades de comunicación, con especial atención a las de expresión oral (hablar en público, mantener el tono adecuado, generar un discurso atractivo y coherente, etc.) y escrita (anotaciones para los alumnos, elaboración de informes, comunicaciones a las familias, etc.)
	RA2	Demuestra gusto por la correcta expresión, tanto oral como, sobre todo, escrita, está atento a los errores para profundizar en el conocimiento de la lengua y evitarlos, y transmite a otros la preocupación por el uso responsable de la lengua.
	RA3	Se considera a sí mismo, en tanto que maestro de Educación Primaria, como fuente privilegiada de ejemplo para sus alumnas y alumnos en el uso de la lengua, y vigila el uso adecuado, variado y creativo que hace de ella.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos-Resultados de aprendizaje

1. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo..
3. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
4. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.
5. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.
6. Se orienta la tarea y a los resultados.
7. Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
8. Profundiza en los trabajos que realiza.
9. Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.
10. Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.
11. Muestra interés por el conocimiento de otras culturas.
12. Respeta la diversidad cultural.
13. Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
14. Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato.
15. Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
16. Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs.
17. Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo.
18. Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.
19. Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.
20. Entiende el uso de la lengua como una herramienta fundamental en el oficio del maestro y se esfuerza constantemente por mejorar sus capacidades de comunicación, con especial atención a las de expresión oral (hablar en público, mantener el tono adecuado, generar un discurso atractivo y coherente, etc.) y escrita (anotaciones para los alumnos, elaboración de informes, comunicaciones a las familias, etc.)
21. Demuestra gusto por la corrección tanto oral como sobre todo escrita, está atento a los errores para profundizar en el conocimiento de la lengua y evitarlos, y transmite a otros la preocupación por el uso responsable de la lengua.
22. Se considera a sí mismo, en tanto que maestro de Educación Primaria, como fuente privilegiada de ejemplo para sus alumnas y alumnos en el uso de la lengua, y vigila el uso adecuado, variado y creativo que hace de ella.

Bloque 1: Conceptos clave en educación internacional

Educación y política educativa. Educación Internacional y Política Educativa Supranacional. Educación comparada (objeto, método y alcance). Política educativa de la Unión Europea ...

Bloque 2: Educación en el mundo

Estado de la cuestión y retos. La sociedad política como contexto de la educación y la formación . El papel de los poderes públicos y de la sociedad en la oferta educativa . Los Derechos y las libertades en educación. Comparación de algunos sistemas educativos próximos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura requiere seguir regularmente los debates de política educativa que se van suscitando. Con el fin de seguir estos debates se recomienda la lectura de artículos de opinión que se puedan publicar en diarios como El País, La Vanguardia, Ara Balears u otros. Además, También es muy recomendable consultar revistas como "Cuadernos de Pedagogía", "Comunidad Escolar", "Escuela Española", etc. Buena parte de esta documentación se puede encontrar en línea. Actualmente las redes sociales son también una buena plataforma de debate que posee de manifiesto la situación de la política educativa. A pesar de tener una versión en el campus virtual, la asignatura es presencial. Hay que consultar periódicamente la documentación incluida por el dinamismo propio de la asignatura y para tener toda la información actualizada. la asignatura es presencial, y que por lo tanto es conveniente que participio de las actividades correspondientes a la evaluación continua, tanto presenciales como en línea. Las sesiones teóricas o expositivas, en gran grupo, tienen la finalidad de transmitir una visión global y estructurada del tema concreto, de forma que sirvan al alumnado de guía para una posterior ampliación del tema con las lecturas recomendadas y su posterior estudio final.

Las sesiones prácticas y el proyecto en grupo, tienen por finalidad utilizar el trabajo cooperativo como recurso de aprendizaje, haciendo posible llegar a metas comunes. La valoración de estas sesiones se hará mediante cuestionarios auto y coevaluación, triángulando con la evaluación de la profesora. También se habrán sesiones prácticas en gran grupo para complementar el proyecto de educación comparada iniciado de manera cooperativa en grupo mediano.

Además de las sesiones prácticas en grupo hay la modalidad de trabajo individual sobre lecturas y documentación propuesta para hacer debates y puestas en común en las cuales la participación es obligatoria. De forma concreta valorará la participación en los foros y las actividades que se propongan durante el curso. En este sentido se valorará el número y la calidad de las participaciones, la capacidad para ampliar información y referenciar correctamente las fuentes que se han utilizado y la capacidad de emitir juicios fundamentados.

En función de la explicación teórica hecha en las diferentes sesiones explicativas o expositivas, el material disponible a través del día a día y del campus virtual, las sesiones prácticas y si es el caso del material complementario que la profesora facilite durante el curso, el alumnado profundizará los contenidos de la asignatura de manera individual, demostrando su asimilación en la prueba final que servirá para evaluar los conocimientos y competencias asumidas. Se propondrán trabajos de cooperación en que a través de la puesta en común pueda valorar el avance en la materia.

La participación además de la intervención directa en todas las propuestas de aula puede tener complementariedad en las propuestas en línea, algunas pueden ser obligatorias. Esta valoración será contrastada con tutoría individual.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
5.00	5.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
15.00	20.00	10.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<p>Prueba de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra gusto por la corrección tanto oral como sobre todo escrita, está atento a los errores para profundizar en el conocimiento de la lengua y evitarlos, y transmite a otros la preocupación por el uso responsable de la lengua. • Se orienta la tarea y a los resultados. • Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente. • Profundiza en los trabajos que realiza <p>Prueba comparada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo. • Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. • Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. • Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y 	



<p>EXAMENES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo • Prueba comparada 	<p>procedimientos de trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador. • Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza. • Muestra interés por el conocimiento de otras culturas. • Respeta la diversidad cultural. • Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales. • Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato. • Entiende el uso de la lengua como una herramienta fundamental en el oficio del maestro y se esfuerza constantemente por mejorar sus capacidades de comunicación, con especial atención a las de expresión oral (hablar en público, mantener el tono adecuado, generar un discurso atractivo y coherente, etc.) y escrita (anotaciones para los alumnos, elaboración de informes, comunicaciones a las familias, etc.) • Se considera a sí mismo, en tanto que maestro de Educación Primaria, como fuente privilegiada de ejemplo para sus alumnas y alumnos en el uso de la lengua, y vigila el uso adecuado, variado y creativo que hace de ella. 	<p>50 %</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.. • Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y 	



<p>TRABAJOS GRUPALES Y/O INDIVIDUALES</p> <p>Actividades diversas de trabajo colaborativo</p>	<p>experiencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. • Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo. • Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador. • Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. 	<p>20 %</p>
<p>RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS O CASOS PRÁCTICOS</p> <p>Porta folio: propuestas de lectura y reflexión de documentos de la actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática. • Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza. • Muestra interés por el conocimiento de otras culturas. • Respeta la diversidad cultural. • Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales. • Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato. • Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario. • Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs. • Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo. • Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo. • Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven. • Entiende el uso de la lengua como 	<p>30 %</p>

una herramienta fundamental en el oficio del maestro y se esfuerza constantemente por mejorar sus capacidades de comunicación, con especial atención a las de expresión oral (hablar en público, mantener el tono adecuado, generar un discurso atractivo y coherente, etc.) y escrita (anotaciones para los alumnos, elaboración de informes, comunicaciones a las familias, etc.)

- Se considera a sí mismo, en tanto que maestro de Educación Primaria, como fuente privilegiada de ejemplo para sus alumnas y alumnos en el uso de la lengua, y vigila el uso adecuado, variado y creativo que hace de ella.

Calificaciones

La no asistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considera pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Los trabajos, proyectos y seminarios son actividades que se tienen que aprobar por separado, es decir no, se hará media si cada una de estas actividades no se ha aprobado. Estos trabajos y proyectos se tienen que entregar en el periodo establecido y es obligatoria la asistencia a las sesiones en las cuales se realice, puesto que no se entienden como actividades desvinculadas del proceso y de los contenidos que se van desarrollando a lo largo del curso. Si no se presentan en las fechas establecidas, el alumno / a no los podrá presentar en la evaluación extraordinaria.

En el supuesto que se haya suspendido algún trabajo, proyecto o seminario el alumno / a tendrá la oportunidad de realizar las modificaciones oportunas para poder obtener la puntuación mínima al final del semestre, no para la convocatoria extraordinaria. Se considerará la calificación de un "no presentado" cuando "haya realizado o entregado un tercio o menos de las actividades de evaluación previstas a la guía docente" por lo tanto, si supera el tercio pero no presenta la totalidad de las actividades de evaluación obtendrá una calificación de suspenso. No se guardará la calificación de las actividades de evaluación más allá del curso académico.

La autoevaluación y la coevaluación son dos instrumentos de valoración que se propondrán para consolidar el proceso de valoración del propio trabajo y del trabajo en grupo.

La prueba final incluye toda la materia que se ha desarrollado durante el semestre.

En todos los trabajos que se entreguen por escrito, la adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Exposición y análisis de contenidos Consulta y revisión documental Búsqueda y toma de decisiones sobre el estudio comparada	Durante todo el semestre	En cada actividad se explicará la exigencia para la entrega
Búsqueda, análisis y debate sobre temas de la actualidad internacional	Entorno a las 6-10 semanas	Propuestas individualizadas de entrega que se concretará en tutoría individual
Trabajo colaborativo y propuestas de conversaciones y/o debates sobre temas actuales que afecta a los retos educativos actuales.	Entorno a las 10-12 semanas	Semana posterior a la actividad
Exposición estudio comparada	Final del semestre	Semana posterior a la exposición

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- COLOM CAÑELLAS, A.J. (coord.) (1974). *Política y planificación educativa*. Sevilla: PruSpínola.
- COLOM CAÑELLAS, A.J. ; DOMÍNGUEZ, E. (1997). *Introducción a la política de la educación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- FERNÁNDEZ, J. M. (1999). *Manual de política y legislación educativas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005) . *Sistemas Educativos de hoy*. Madrid: Ediciones Académicas.
- MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (coord.) (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- VALLE, J. M. (2006). *La Unión Europea y su política educativa*. Madrid: MEC.

Bibliografía Complementaria

AA. VV. *Génesis de los sistemas educativos nacionales*. Madrid: UNED, 1989.

AA. VV. *Pedagogías del siglo XX*. Barcelona: Editorial cisspraxis SA [Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años], 2000.

ALDECOA, F. (2002). *La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. Volumen II: Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1979-2002)*. Madrid: Tecnos.

APPLE, M.W. (1996). *Política cultural y educación*. Madrid: Morata.

BONAL, X.; TARABINI-CASTELLANI, A y VERGE, A. (2007). *Globalización y educación*. Textos fundamentales. Buenos Aires: Miño y Dávila.

CALERO, J. y BONAL, J. (1999). *Política educativa y gasto público en educación*. Barcelona: Pomarés-Corredor.

CARUSO, M. (2011). *Teoría y metodología en estudios comparados: La justificación de un plus valor y el abordaje de la globoesfera*. Revista Latinoamericana de Educación comparada, núm. 2, Buenos Aires: SAECE.

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO De la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por...* Madrid: Santillana/Edición UNESCO.

ESPEJO VILLAR, B. (2001). *Políticas educativas para el nuevo siglo*. Salamanca: Hispérides.

ETXEBERRIA, F. (2000). *Políticas educativas en la Unión Europea*. Barcelona: Ariel.

IYANGA PENDI, A. (2006). *Política educativa. Naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales*. Valencia: Edicions Culturals Valencianes.

MARÍN IBAÑEZ, R. (1983). *Organismos Internacionales de Educación*. Madrid: Dykinson.

PEDRÓ, F. y PUIG, I. (1999). *Las reformas educativas: Una perspectiva política comparada*. Barcelona: Paidós.

PUELLES, M. de (2008). *Elementos de política de la Educación*. Madrid: UNED.

RAVENTÓS, F. y GARCÍA RUIZ, M. J. (2012). *Educación Comparada, globalización y posmodernismo*. Revista Española de Educación Comparada, monográfico, núm. 20. Madrid: UNED.

TIANA, A. (2009). *Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación*. Madrid: Wolters-kluwer.

VALLE, J.M. (2012). *La política educativa Supranacional: un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado*. Revista Española de Educación Comparada, núm. 20, pg. 109-144. Madrid: UNED

Altres recursos

Unió Europea: <http://www.europa.eu.int>



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADI CIHS

ICESAG
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

GUÍA DOCENTE 2019 - 2020

UNESCO: <http://www.unesco.org> OEI: <http://ww.oei.es>

OCDE: <http://www.oecd.org>

Banc Mundial: <http://www.worldbank.org> Eurydice: <http://www.eurydice.or>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)